

«Año de la lucha contra la corrupción e impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1239-D-FLCH-19
Lima, 03 de diciembre de 2019

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09611-FLCH-2019 del Dr. Gonzalo Espino Relucé, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, sobre el otorgamiento del Grado Académico de **MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA**.*

CONSIDERANDO:

*Que mediante Oficio N.º 515-UPG-FLCH-2019 el Dr. Gonzalo Espino Relucé, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, remite el expediente completo de la bachiller SONIA APOLONIA RUA MONTES, para los efectos de formalizar el otorgamiento del Grado Académico de **MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA**;*

Que, mediante Dictamen N.º 183-UPG-FLCH-2019 de fecha 17 de setiembre de 2019 se aprueba la conformación del Jurado de Grado para la sustentación de la tesis de la Bachiller SONIA APOLONIA RUA MONTES;

Que, con fecha 2 de octubre de 2019, la Bachiller SONIA APOLONIA RUA MONTES, sustentó la tesis titulada «PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA LECTURA DE TEXTOS INSTRUCTIVOS EN EL NIVEL SUPERIOR TECNOLÓGICO NO UNIVERSITARIO». La cual fue calificada como BUENA;

Que, del examen del expediente respectivo, se establece que se ha cumplido con lo dispuesto concerniente a los estudios de posgrado para la obtención del Grado Académico de Magíster, y con los requisitos formales;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 2 de diciembre de 2019; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º OTORGAR** el Grado Académico de **MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA** a la Bachiller SONIA APOLONIA RUA MONTES, con código de matrícula N.º 06037109.
- 2.º ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DR. CARLOS GARCÍA BEDOYA MAGUIÑA
VICEDECANO (E) DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/maral

Letras mayúsculas del Perú y América